



SALTA, 31 de mayo de 2019

EXP-EXA: 8.308/2019

RESCD-EXA N° 259/2019

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita declarar de Interés Académico y el Aval Académico para el desarrollo de las IV Jornadas de Enseñanza de la Matemática, que se realizarán en esta Facultad los días 29, 30 y 31 de julio del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que, las dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Matemática son material de análisis de diversas investigaciones en educación matemática y debatidos en comunidades científicas y docentes de esta disciplina.

Que, la experiencia de las Primeras tres ediciones de estas Jornadas (JEM I, II y III) llevadas a cabo en esta Universidad, con gran participación e interés de docentes de todos los niveles educativos y de estudiantes, no solo de nuestra provincia sino de otras, motiva y justifica la enorme tarea que demandará la realización de estas Cuartas Jornadas, que presentamos a través de esta propuesta

Que, el Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, a través de la función de extensión al medio, propone diversas estrategias que ayuden a superar las dificultades y mejorar el aprendizaje de la Matemática.

Que el Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria del 30/05/19, constituido en Comisión resuelve en tal sentido.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la realización de las IV Jornadas de Enseñanza de la Matemática, que se realizarán en esta Facultad los días 29, 30 y 31 de julio de 2019, cuyos lineamientos académicos y de organización obran en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Declarar de Interés Académico y otorgar el Aval Académico al desarrollo de las IV Jornadas de Enseñanza de la Matemática.

ARTÍCULO 3º: Tener por constituida la Comisión Organizadora de las Jornadas con los siguientes Docentes:

Prof. Antonio Noé SÁNGARY  
Prof. Ivone Anahí PATAGUA  
Prof. Blanca Azucena FORMELIANO

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449  
Republica Argentina

-2- ...///

RESCD-EXA N° 259/2019

ARTICULO 4°: Hágase saber a los miembros de la comisión Organizadora, a los Departamentos Docentes de la Facultad, a las Sedes Regionales, a la Dirección General Administrativa Económica, a la Secretaria Académica y publíquese en la página web de la Facultad. Cumplido, archívese.

RGG

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

RESCD-EXA N° 259/2019

ANEXO

### ***IV Jornadas de Enseñanza de la Matemática***

**Denominación de la acción:** IV Jornadas de Enseñanza de la Matemática.

**Lugar de realización:** Universidad Nacional de Salta

**Duración:** Fecha de inicio: 29 de julio. Fecha de cierre: 31 de julio. Carga horaria total en horas reloj presenciales: 36 horas reloj.

**Destinatarios:** Docentes de Matemática de todos los niveles: inicial, primario, medio y superior. estudiantes de Profesorado en Matemática, en Educación Primaria, en Educación Inicial y en Educación Especial.

**Fundamentación:**

Las dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Matemática son material de análisis de diversas investigaciones en educación matemática y debatidos en comunidades científicas y docentes de esta disciplina.

Matemática se enseña a lo largo de toda la escolaridad obligatoria. Esto significa que durante muchos años los estudiantes están en contacto con esta disciplina, por lo que se espera que no tengan mayores dificultades al momento de iniciar los estudios superiores. La realidad muestra que no es así y que es necesaria la capacitación de los docentes y la puesta en común de las distintas problemáticas que ellos afrontan en cada nivel.

La experiencia de las Primeras tres ediciones de estas Jornadas (JEM I, II y III) llevadas a cabo en esta Universidad, con gran participación e interés de docentes de todos los niveles educativos y de estudiantes, no solo de nuestra provincia sino de otras, motiva y justifica la enorme tarea que demandará la realización de estas Cuartas Jornadas, que presentamos a través de esta propuesta.

El Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, a través de la función de extensión al medio, propone diversas estrategias que ayuden a superar las dificultades y mejorar el aprendizaje de la Matemática. Por ello, propone la realización de las IV Jornadas de Enseñanza de la Matemática, en la que docentes de los diferentes niveles participarán de talleres, conferencias y mesas redondas, lo que permitirá la reflexión y el intercambio de ideas y experiencias. Ello contribuirá a superar las dificultades existentes y a proponer posibles soluciones a la problemática planteada.

**Justificación** En las tres Jornadas de Enseñanza de la Matemática, se contó con la participación de poco más de trescientos asistentes entre docentes de todos los niveles educativos y estudiantes en cada una. Ellos expresaron – al momento de las conclusiones – su interés por que actividades como las desarrolladas tengan continuidad en el tiempo.

En las encuestas realizadas a los asistentes, destacaron:

- La calidad de las diferentes actividades desarrolladas.
- El nivel académico y humano de los disertantes y talleristas.
- El hecho de que las jornadas cubrieran un espacio que era requerido, deseado y sumamente necesario para los docentes de los diferentes niveles educativos.

**Objetivos de la acción** Entre los principales objetivos de las Jornadas, podemos destacar los siguientes:

- i) Reflexionar el problema de la enseñanza y el aprendizaje de la matemática en los diferentes niveles.

///...





- ii) Favorecer el acceso a las nuevas tendencias de la didáctica de la Matemática, incorporando la tecnología en el aula.
- iii) Promover una actitud de investigación docente.
- iv) Motivar la enseñanza de la Matemática a través de estrategias educativas que permitan desarrollar la capacidad de abstracción de los docentes y estudiantes, a fin de fortalecer la formación matemática de los mismos.
- v) Actualizar conocimientos y estrategias en el campo de la Matemática, que posibiliten a los docentes la mejora continua de sus prácticas.
- vi) Difundir la utilidad de la Matemática en el planteo y solución de diferentes problemas de la ciencia y de la vida.
- vii) Contribuir a la difusión de temas interesantes de Matemática que habitualmente no están incluidos en los currículos de los distintos niveles educativos escolares.

**Metodología de Trabajo** Proponemos la realización de tres jornadas intensivas de trabajo, en las que se distribuirá el tiempo entre el desarrollo de conferencias, mesas redondas y talleres. Los talleres tendrán una duración de nueve horas presenciales cada uno y se realizarán en forma simultánea, durante la mañana y la tarde, pudiendo los asistentes concurrir a uno de ellos durante la mañana y a otro por la tarde.-

**Talleres:**

Los talleres consistirán en el trabajo con actividades que hagan énfasis en la participación para la resolución de problemas matemáticos y/o el desarrollo de demostraciones matemáticas y aplicaciones de la Matemática.

Las propuestas para dictar los talleres serán evaluadas por integrantes del Comité Académico. –

**Mesas Redondas:**

Cada mesa redonda estará integrada por un docente de cada nivel y se desarrollará en dos partes. En la primera, cada panelista hará una breve exposición sobre el tema. En la segunda parte se dará lugar a la participación y aporte del público.

Los temas de las mesas redondas son:

**Mesa redonda.** "Otras miradas en el Currículo escolar y evaluación en Matemática"

**Mesa redonda.** "¿Es posible realizar propuestas de interdisciplinariedad entre Matemática y otras áreas?"

**Conferencias:** Tres conferencias centrales de una hora reloj cada una.

**Expositores:**

Lic. Mónica Agrasar

Lic. Héctor Ponce

Dr. Fabián Espinoza

**Certificación:** Se entregará un certificado de asistencia a las Jornadas, de asistencia a los talleres por los que opten los docentes siempre que acrediten una asistencia al mismo de al menos 6 horas reloj presenciales y asistencia a mesas redondas.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

-3- ...///

También se emitirá certificados a los conferencistas invitados y a los panelistas invitados de mesas redondas.

Los talleres tendrán una carga horaria de 9 horas reloj presenciales y 9 horas reloj virtuales.

**Aranceles:**

- **Docentes:** 750 pesos
- **Alumnos Avanzados:** 400 pesos (Se consideran alumnos avanzados aquellos que tengan al menos 50% de la carrera aprobado. Los casos excepcionales se extenderán por la comisión organizadora)

**Organizadores del Evento:**

Prof. Formeliano, Blanca

Prof. Patagua, Ivone

Prof. Sângari, Antonio

rgg

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa